ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/14

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la Caja, ubicada en la calle Padre Cardozo N° 355 a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se da inicio al acto de apertura del sobre de oferta de la Contratación Vía Excepción N° 03/14 para el "Servicio de Mantenimiento de Sistema Informático Actuarial con emisión de Informe Técnico Actuarial.", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- C.P. Rubén Ramos Bobadilla: Jefe de Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fue invitada a participar la firma: Melinsky, Pellegrinelli y Asociados.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa. Luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS - SOBRE 1					
		a	b	c	d	e	f
1	Melinsky, Pellegrinelli y Asociados.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Referencias:

a. Fotocopia simple de la cédula de identidad o equivalente del firmante de la oferta
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) o equivalente en el país de origen, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales con visación Consular en el Consulado de la República del Paraguay, del país de origen;
d. Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario, o equivalentes en el país de origen.
e. Declaración jurada del artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03
f. Declaración Jurada de los derechos del Menor.

(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Los demás documentos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité Evaluador del llamado.

Las firma oferente ha presentado el **SOBRE 2** de oferta económica. El mismo permanecerá cerrado en custodia de la Caja y será abierto públicamente una vez concluida la evaluación de la oferta técnica, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, los presentes firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti Neira
Sub Responsable UOC

C.P. Rubén Ramos Bobadilla
Auditoría Interna

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/14

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Caja, ubicada en la calle Padre Cardozo N° 355 de la ciudad de Asunción, y siendo las 08:00 horas del 19 de noviembre de 2014, se da inicio al acto de apertura del Sobre de Oferta Económica de la firma precalificada en el marco de la Contratación Vía Excepción Nº 03/2014 para "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO ACTUARIAL CON EMISION DE INFORME TECNICO ACTUARIAL", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla, Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

La oferta recibida, correspondiente a la firma MELINSKY, PELLEGRINELLY Y ASOCIADOS, obtuvo el puntaje técnico requerido para la precalificación, por tanto se procede a la apertura de su sobre de propuesta económica, quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1	**MELINSKY, PELLEGRINELLY Y ASOCIADOS**	**USD. 20.000 + IVA**

Siendo las ocho horas con veinte minutos y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic Luis E. Amarilla
Auditoría Interna